

III Jornadas de Empresa Familiar en Canarias

Lanzarote 23 y 24 de marzo 2017

16:30 hrs. Presentación e inauguración de las jornadas

16:35 hrs. Evolución previsible de la normativa turística canaria

Dña. Maria Teresa Lorenzo Rodriguez.

Excma. Consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

17:00 hrs. La separación de socios y política de dividendos en el seno de la Empresa Familiar.
Especial referencia al artículo 348 bis de la LSC.

D. Orlando Luján Mascareño

Economista. Miembro de la AEDAF. Coordinador de la Sección Empresa Familiar de la AEDAF

Doña Amparo Hidalgo Parejo

Economista. Miembro de la AEDAF y de la Sección Empresa Familiar de la AEDAF

17:30 hrs. Eficacia y alcance de los pactos de socios y de las prestaciones accesorias en el marco de la Empresa Familiar.

Dña. Estrella Martín Domínguez

Abogada. Miembro de la AEDAF y de la Sección de la Empresa Familiar de la AEDAF

18:00 hrs. Coffe Break

18:30 hrs. Cuestiones a tener en cuenta al redactar los estatutos sociales de la Empresa Familiar.

D. Javier Máximo Juárez

Notario. Miembro de la AEDAF y de la Sección de la Empresa Familiar de la AEDAF

19:30 hrs. Coloquio con los intervinientes en la sesión de tarde

20:00 hrs. Finalización de la primera sección de las Jornadas

20:30 hrs. Recogida de Guagua para llevar al lugar de celebración de la Cena, Restaurante La Tegala (Ctra. Tías - Yaiza, 60, 35571 Macher – Lanzarote)



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

Demarcación Territorial
AEDAF Canarias

FECHA:

23 y 24 marzo de 2017

LUGAR:

Hotel Costa Calero ****
Puerto Calero – Yaiza
35570 Lanzarote

AFORO:

100 personas

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:

www.aedaf.es

apartado Convocatorias

FECHA LIMITE INSCRIPCIÓN:

20/03/2017

24 de marzo de 2017

10:00 hrs. Fiscalidad Inmobiliaria. Especial Referencia al Alquiler vacacional

D. Leonardo Cárdenas Armesto

Abogado. Miembro de la AEDAF y de la Sección Empresa Familiar de la AEDAF.

11:00 hrs. Transformación de despachos profesionales en Canarias

D. Yeray Rivero

Director de Desarrollo de Negocio de Link Soluciones. Partner Premium de Wolters Kluwer

11:15 hrs. Coffe Break

11:40 hrs. Fiscalidad de los inmuebles titularidad de “no residentes”. Especial referencia a:

- a) En cuanto al IRNR, rentas derivadas del alquiler de bienes inmuebles por parte de personas físicas y jurídicas, residentes en la UE/EEE y residentes en terceros estados
- b) En cuanto al IRNR, rentas presuntas
- c) En cuanto al IRNR, ganancias patrimoniales derivadas de la venta de inmuebles, con coeficientes de abatimiento en el caso de personas físicas

D. José Blasi Navés. Abogado. Miembro de la AEDAF y Coordinador de la Sección de Fiscalidad Internacional y precios de transferencia.

12.40 hrs. Restricciones en los aplazamientos y fraccionamientos (pagos e impuestos repercutidos).

D. Francisco Hernández González. Abogado. Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF- Canarias.

D. Armando Sánchez Curbelo. Economista. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF- Canarias

13:30 hrs. Situación del Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU) tras la Sentencia del Tribunal Constitucional de 16 de febrero de 2017.

D. Luis Ferrándiz Atienza. Abogado. Miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF- Canarias.

14:00 hrs Clausura de Jornadas y Traslado para los asistentes que así lo deseen, al Restaurante El Golfo (Menú 45,00€ por persona, que se pagar allí) y posteriormente al aeropuerto (salida del vuelo 18:45)



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

PRECIO INSCRIPCIÓN:

Asociados: **75€**

Colaboradores: **100€**

Colegio Economistas: **100€**

Colegio Abogados: **100€**

Otros Colectivos: **110€**

Incluye material de estudio que se le enviará antes de la celebración de la jornada (si está disponible), Coffe break, cena del 31/03 y transporte.

NO SE ADMITIRÁN CANCELACIONES QUE SE NOTIFIQUEN CON MENOS DE 72 HORAS DE ANTELACIÓN.

Persona de contacto:

Paula Fuentes Rojas en
canarias@aedaf.es o 928 368470

Entidad Colaboradora:

 **Link Soluciones**
Madrid · Gran Canaria · Tenerife

 **Wolters Kluwer**